

Precios de suscripción

Badajoz, al mes, pesetas... 1
Provincias, trimestre... 3

PAGO ADELANTADO

Extranjero, al mes... 1 50
Número suelto... 0 15
Número atrasado... 0 25

Anuncios, reclamos y comuni-
caciones a precios convencionales.

LA COALICION

PERIODICO REPUBLICANO-PROGRESISTA

SEGUNDA ÉPOCA

DIRECTOR Y PROPIETARIO, DON PEDRO GAZAPO ALEMÁN

ADVERTENCIAS

Este periódico se publica dos veces a la semana.

DIRECCIÓN:

Moreno Nieto, núm. 5

ADMINISTRACIÓN:

Zurbarán, número 3

donde se dirigirá la correspondencia.

Por fin

Ya tenemos en España a D. Alfonso y suponemos que su venida será causa de que los ministros hagan alguna cosa, porque hasta la fecha, maldito si sabíamos que teníamos Gobierno democrático, tal era la inercia del «pollo» López Domínguez y el resto de los consejeros.

Menos el señor Dávila, al que por sus años se conoce que le moles en los viajes, los demás Ministros han imitado a las mil maravillas la tarea de la ardilla, ir y venir y no estar quietos un momento. Ignoramos si los viajes se los pagamos nosotros, pero si lo hacen a costa de su particular bolsillo—cosa que dudamos—deben subir es a un pico.

Ya puede—si le dejan—el Conde de Romanones derogar el decreto del Marqués del Vadillo sobre el matrimonio; ya puede—si también se lo consenten—el señor Jimeno publicar decretos sobre la enseñanza laica y reglamentar la que dan las asociaciones religiosas, como nos había prometido y ya pueden también los demás Ministros sostener las baladronadas y cuchufletas que hacían cuando recibieron las notas de Monseñor Rinaldini.

Todo esto pueden tratarlo ahora con el soberano y quiera Dios que salgan airoso de su empresa, que a nosotros figurásemos que no saldrán, porque conocemos el paño aunque no nos tenemos por buenos sastres.

Claro es y eso ni que decir tiene, que si respecto a los asuntos clericales, no cumplen sus promesas y no desarrollan en toda su extensión el credo del partido democrático, les faltará el tiempo para dimitir y entonces concluyó «per sécula seculorum», el partido liberal y con él los Moret, Montero Ríos, López, Canalejas y demás radicales colindantes con los republicanos según decían algunos de ellos: no todos.

Volverá entonces D. Antonio Maura, volverá a subsistir el decreto del Marqués del Vadillo seguirá la Iglesia disponiendo de los Cementerios, seguirán predominando los frai es y aquí no quedará ni un liberal para contarle, en esta ocasión que nos habían ofrecido tan buenas cosas.

Pronto se despejará la incógnita y veremos a ver del lado que cae el General López si del de la democracia, ó de la reacción. Nosotros no nos atrevemos a aventurar nada; daríamos nuestra opinión, pero como falta tan poco tiempo para que lo sepamos, esperamos a que la incógnita se despeje.

A.

El proyecto de Instrucción Pública

El señor Jimeno se propone que la enseñanza primaria sea obligatoria en España, y al efecto piensa construir edificios para las escuelas allí donde estas estén mal instaladas, dotándolas de los elementos necesarios para la Instrucción y educación.

El programa es altamente seductor. Enseñanza obligatoria de verdad no en el papel de la «Gaceta», que disminuya el número de analfabetos hasta conseguir que en un plazo prudencial y corto no haya un sólo español que no sepa leer ni escribir.

Edificios amplios, higiénicos construidos conforme a las exigencias de la moderna Pedagogía.

Material adecuado para que la enseñanza resulte fructífera.

Todo esto es lo que nos ofrece el señor ministro de Instrucción pública. ¿Se cumplirán los buenos deseos?

Si tal programa se realiza, entonces sí puede llegarse a un estado de cosas en el que se diga que el maestro de escuela es «el primer magistrado de la nación», por su misión decente y las grandes transformaciones que su labor puede llevar a cabo en nuestro estado social.

Tan sólo un extremo echamos de menos en lo anunciado por el señor ministro de Instrucción pública y es el aumento de sueldo que hoy disfrutaban los profesores de Instrucción primaria.

No puede ser un sueldo más que mezquino en proporción al trabajo y a la importancia profesional del maestro: apenas le basta para cubrir sus más perentorias necesidades, y no le permite ejercitar la noble virtud del ahorro para ponerse a cubierto de la miseria en la vejez, a salvar de ella a su familia.

Si queremos tener buenos maestros hay que retribuirlos sin tacañería; solamente quien tiene asegurado el pan diario puede elevar su pensamiento a la realización de grandes ideales, pues el espíritu, libre de la traba de la materia grosera que le encadena a la prosa de la vida, tiene todas sus fuerzas intactas para cumplir su alta misión educativa y civilizadora.

Por estas razones entendemos que el plan del señor Jimeno está incompleto mientras no incluya en él, y en lugar preferente, la elevación del sueldo de los maestros señalando un mínimum, para el de más ínfima categoría y no el irrisorio que hoy cobran muchos.

Las necesidades que las familias han triplicado y cuadruplicado en el último cuarto de siglo: las exigencias de la cultura moderna demandan un pequeño caudal para libros indispensables en quien ha de ser ilustrador de los demás, ¿pueden acaso satisfacer todos esos gastos con un sueldo módico siquiera?

Pues ya quisieran tenerle la mayoría de los maestros españoles.

Claridades.

Quando todo esté en paz y en santa calma, irá el rey a Bilbao; pues no sería juiciosa la visita estando alborotado.

Romanones ha dicho que la última ley hecha en España sobre represión del anarquismo está inspirada en las legislaciones extranjeras.

Lo cual no quita para que sea mala. Puede tener la inspiración de aquellas y el torpe sentido de a monarquía española y de sus Mauras y Morets, y ser con esto y por esto una obra desdichada.

Que más no necesitan para ser malas, las leyes que gobiernan la pobre España.

A mala altura quedó, Dávila en lo de Bilbao, por tonto y por hablador.

En Haro, a pesar del terrible calor que se dejó sentir el otro día, un vecino se ganó una apuesta de 15 pesetas por per-

manecer tres horas al sol, a pie quieto, sin moverse.

¡Vaya un tío de resistencia! No se parece a nuestros prohombres liberales, que, en cuanto les calienta un poco el sol de la libertad, se asustan y abren las sombrillas.

Esto debe consistir en que casi todos son calvos.

Alvarado, el ministro de Marina, regresó a Madrid y se manifestó satisfecho de su intervención en la huelga de Bilbao.

¿Que ustedes no lo entienden? Ni yo tampoco. Después de su fracaso debió tan sólo plegar el ala y aguantar la rechifla de su... desgracia.

Pero si Alvarado fracasó en Bilbao, como mediador entre patronos y obreros, en cambio como jefe supremo de la Marina, su triunfo fué completo.

Ondeno y mandó que la escuadra de instrucción que está surta en Bilbao, permanezca allí hasta que la normalidad se restablezca y ¡guay de obrerito que se permitiera el más ligero grito de rebelión al poder constituido!

La escuadra de instrucción se instruye con él.

¡Todo menos gritos subversivos!
¡Bravo, Alvaradete; Vd. es un hombre!

Leo que en Suiza hay un individuo ó individuo, del cual no han sabido decir los médicos con certeza si es hombre ó mujer.

No habrán apelado a todos los medios. Porque hay uno infalible. Colocar enfrente del emigma un gallardo mozo y una Cleo de Merode, a ver a cuál de los dos se inclinaba.

Y si no se inclinaba a ninguno de ellos ya no cabía duda.

Ni hombre ni mujer; ¡guardacantón!

Ha ingresado en la cárcel de Barcelona un inspector de policía, y han sido suspenso de sueldo dos policías más.

Y luego dirán que los policías no hacen nada.

¿Les parece a ustedes poco tener que prenderse unos a otros?

La Correspondencia de España, publicó el día 25 la siguiente carta:

Una carta de Nakens

Señor Director de

La Correspondencia de España.. Mi distinguido compañero: ¿Quiere usted publicar en el número de esta noche la siguiente rectificación, que envío a *El País*?

Se lo agradecerá a usted mucho su compañero,

José Nakens.

RECTIFICACIÓN

Señor Director de *El País*. Mi distinguido compañero: No pensaba haber dicho una palabra acerca del proceso en que estoy envuelto, hasta el acto del juicio oral; pero me veo obligado a quebrantar mi propósito en vista de lo siguiente que leo en *El País* de hoy:

DOCUMENTOS Y CARTAS

«En autos, obran varias cruzadas entre Morral y una amiga de Ferrer, y otras de éste a su esposa sobre la Escuela Moderna, otra de Nakens a Ferrer pidiéndole dinero, éste negándose, así como las cruzadas entre los mismos sobre

el encargo que a Nakens le hizo Ferrer de hacer una obra revolucionaria, y la carta en que éste aceptaba; pero haciéndole la advertencia de no ser él anarquista.»

El País, señor director, ha sido mal informado.

En el proceso no puede figurar, por no haberla ya escrito, ninguna carta mía pidiéndole dinero al Sr. Ferrer. Lo que si figura es una carta, fechada en Noviembre del año pasado, en que yo le rogaba al señor Ferrer, amigo mio desde hace muchos años, que viera si podía colocar entre los libreros de Barcelona algunos libros de los que le mandaba muestra, a la cuarta parte de su valor ó a menos, para poder continuar publicando *El Motín*.

Tampoco puede obrar ninguna carta mía aceptando el encargo de escribir una obra revolucionaria para la Biblioteca del Sr. Ferrer. Lo que si obra es una carta excusándome de escribir dos libritos destinados a la enseñanza de los niños de la Escuela Moderna.

Acaso debiera yo decir también algo sobre alguna otra afirmación; mas me reservo para el acto aquél.

Estimaría a usted, señor director, que insertara estas líneas en el número de mañana.

De usted atento servidor y compañero,

José Nakens.

24 Agosto 1906.

DOMIDILLA CASERA

La Exposición del Ateneo

Esta excelsa nota de la originalidad, que no es la extravagancia, es la característica de Eugenio Hermoso. Y como este artista muestra su personalidad vigorosamente acentuada, y pone en sus obras—a impulsos de una sinceridad tan grande que acaso no haya hoy ningún pintor español—que la practique en igual grado—pedazos de vida, vistos a través de su temperamento, como *Zola* quería, y no es un espíritu amanerado y frio; ni un espectador impasible, antes bien, un corazón que se conmueve y un cerebro que piensa, su modo peculiar de ver la Naturaleza, da a sus cuadros el encanto que tienen las confesiones de un alma artista, que se descubre para contarnos en forma bellísima, las alegrías y las tristezas del vivir.

De ahí su triunfo. Este pintor de niños, como hasta ahora se nos ofrece, con un poco de monotonía que pronto concluirá, trae en su paleta los prodigiosos medios de pintar las almas. Su retina sabe comprender el gesto característico, el ademán justo, lo que retrata. Sus figuras viven y hablan y sufren.

Sobre todo en *La Juma*, *la Rifa* y sus amigas, y en los retratos, el análisis psicológico no puede llegar más a lo hondo, ni superarse la facilidad del pincel para trasladar al lienzo la percibida belleza. Y cuidado, que Hermoso, entregándose por completo, no ha huido ninguna dificultad; no ha buscado tapujos ni efectistas contrastes, que hubieran quitado a su cuadro lo que tiene de más seductor: la jugosidad del colorido, lo firme del dibujo, la libre ingenuidad con que aparece palpitante y risueño un bello trozo de existencia vulgar, trasladada al lienzo sin prejuicios de escuela ó de maestro, sin academicismos, como ahora se dice. La realidad está vista por Hermoso, con bravia y soberana independencia, sin preocuparse de como a hubiera visto este ó el otro gran maestro, grande

por eso mismo, por ver la realidad de un modo personal y único.

Si como quiere Lessing, lo más excelente de la pintura es el retrato no cabe dudar que Hermoso está en camino de ser un maravilloso pintor. Retratos son las caras de sus niños, no á modo de fotografías inexpresivas; bien al contrario, vibrantes de vida, con irisaciones espirituales. Y así no tiene nadie que decirnos cómo las amigas de la Juma y de la Rifa y éstas mismas, aparecen, aunque gozosas, en los umbrales mismos de la vida, un poco fatigadas de vivir; ni han de contarnos cuáles son sus caracteres, pues bien adivinamos el descaro en la morena que, burlona, nos mira de frente, y la reflexión en la del refajo amarillo y en la última de la derecha, aquella que esboza una sonrisa más triste que las lágrimas, podemos leer con qué candoroso espanto, presente ya, agobiada por un trabajo superior á sus fuerzas, la horrible pesadumbre de la miseria.

Y eso que el grupo entero ríe en un momento de expansión en que se les mete por los ojos y por el alma la alegría de la Naturaleza; pero es que Hermoso ahondando en lo íntimo no ha copiado el gesto de un minuto, sino el de toda la vida, y esta mueca perenne que todos hacemos es forzosamente mezcla de risa y de sollozo, de carcajada y de quejido.

Los demás cuadros suyos ofrecen esta misma característica. Hay en «La labor» y en las «Bailadoras» figuras y caras que no desmerecen de los de la Juma, la Rifa y sus amigas. La niña pequeña que «En la labor» aparece á la izquierda es un prodigio de color y de dibujo, pues su carita expresa la tortura que el trabajo le produce; se nota el esfuerzo de la atención; las manitas, no habituadas á la costura, ofrecen invencibles resistencias á la voluntad, y en toda la figura se percibe ese aire encantador de seriedad que los niños ponen en sus primeros trabajos.

Y por no hacer interminable este artículo, no hablo de los retratos. El de un conocido periodista, maravilloso de parecido y de expresión, y los otros de enormes dificultades técnicas, gallardamente vencidas.

En resumen: Extremadura puede enorgullecerse de contar con un verdadero pintor y con muy legítimas esperanzas por lo que á Covarsi se refiere; pero ¿quiere esto decir que Eugenio Hermoso esté ya al final de su carrera, lo haya aprendido todo y lo domine todo?

Pocos me ganarán en sincera admiración al joven pintor extremeño, pero en favor suyo preciso es decir que aun no ha producido su obra definitiva. Lo has-to ahora hecho, con ser tanto, no es, no puede ser la meta; sino la partida. Por ser tan briosa, tan gallarda, nosotros saludamos en Hermoso al futuro gran maestro; que bien puede llegar á serlo el que sólo por la fuerza de su genio encontró camino firme y sólido. No le desvanecemos con hiperbólicos elogios que oculten los reparos que pueden ponerse á sus obras. ¿Por qué no decirle que en ellas hay desigualdades, trozos abocetados, como si la fatiga le sobreviniera en plena inspiración?

Y lo mismo creo que debe decirse á Covarsi, que tanto promete y lleva no poco realizado. Hay en sus obras dominio del calor, buen gusto y exquisita sensibilidad. Su «Atalayando» muy bien visto, firme en dibujo, es una nota agradabilísima y simpática.

Para todos los amantes del arte; para todos los extremeños y los que sin serlo, vamos poniendo en esta tierra esperanzas y afectos, sería una dolorosa decepción que esta pléyade de muchachos que tanto prometen, por intempestivos elogios, por irreflexivos entusiasmos, no llegaran á las altas cimas donde sólo arriban, tras penosos esfuerzos, los genios gloriosos que vinieron á este mundo á conquistar la fama y á ayudarnos á todos como dice el maestro Palacio Valdés, á sobrelevar la pesadumbre de la vida, haciéndonos olvidar por un momento sus dolores.

LUIS BARDAJÍ.

Buen acuerdo

El Ayuntamiento de Badajoz en su sesión última y á instancias del Alcalde, se ocupó en los medios que podrían emplearse para que no se interrumpieran las obras del Instituto en un punto en el que tanto perjui-

cio pudieran recibir las ya realizadas.

Después de deliberar ampliamente los Sres Concejales considerando la carga enorme que ese edificio representaba para el presupuesto municipal y los perjuicios que sobre lo ya construido podrían venir con la paralización, á dos pasos del invierno y en espera de nueva consignación en el presupuesto del año próximo, se acordó apurar todos los resortes de la influencia para conseguir que el Estado, de cuenta de quien corren todas las obligaciones de segunda enseñanza, contribuya con alguna cantidad al más pronto fin de dichas obras.

El Ayuntamiento, desechando temores que LA COALICION, no de ahora, de siempre, consideró infundados, entendemos que procedió muy bien tomando tal acuerdo, y acaso hubiera procedido mejor no echando sobre sí una carga harta pesada como es la de levantar un edificio que ha de costarle veinte ó veinticinco mil duros lo menos, para una obligación ó un servicio que corre á cargo del Estado, sino haberse reservado el papel que ahora demanda del Erario de la nación, el de mero auxiliar, que era el que en medio de todo le correspondía.

Pero aquí nos llenamos de temor inmediatamente; el Municipio se llenó un día del recelo de que estaba poseído el Sr. Rodríguez Doncel, y allá fuimos, á regalar al Es ad un puñado de miles de duros de los que tanta falta hacen al Ayuntamiento para sus verdaderas y legítimas obligaciones:

¿Como ha de ser!

Nuestra bienvenida

De mañana á pasado llegará á esta población, de regreso de su viaje de baños, el presidente de la Diputación y nuestro particular y bondadoso amigo Don Francisco Navarro.

Mal dejó las cuestiones administrativas de la dependencia que corre bajo su dirección, que hace ya algunos años no marcharon bien; pero al venir las ha de hal'ar mal á todo remate.

Hablando de la Diputación, nosotros no sabemos ya que decir.

Servicios de beneficencia hechos á regañadiente, por favor y con todas las deficiencias que ha de traer necesariamente el sistema; contratistas que pasan el purgatorio para reintegrarse del importe de servicios que aun hechos en muy buenas condiciones, los arruinan; empleados entregados en brazos de la usura; la mar y los barcos, con todas las negruras y todas las miserias imaginables.

Esto no debe seguir así, Sr. Navarro; esto no se debe tolerar; esto es preciso, es de razón, de justicia, de humanidad que cambie.

En nombre de todos los intereses atropellados, de todas las hambres y de todas las miserias que pasan los que viven á la sombra de la Hacienda provincial, nosotros pedimos á Vd. que ponga cuantos medios sean imaginables para que tal estado de cosas cese.

No basta con conocer las causas del mal que sufre la Diputación; no basta con exponerlas ante la Asamblea provincial, en acentos persuasivos; no basta con hacer propósito de enmienda; hay que llevar éste más allá, y haciendo uso de toda la energía y de toda la suficiencia que sean necesarias, conducir al Erario de la provincia á puertos de salvación.

Razones, motivos tenemos ya para desconfiar de que sea Vd. el galeno experimentado y habil que salve á tan grave enfermo, y, sin embargo, aun no hemos perdido en absoluto la esperanza en Vd. «Algo, cuentan, que debe tener el agua cuando la bendicen».

¿Estaremos equivocados?

Cita infructuosa

Anoche debió reunirse la Junta municipal para ocuparse en la aprobación del expediente para la venta de algunas láminas de propios, operación necesaria, indispensable si se quiere que los vecinos de la barriada de la estación disfruten una mejora de que hace mucho tiempo se goza de murallas a dentro; pero no hubo número suficiente, y los concejales que acudieron á la casa del pueblo (en su mayoría republicanos) y los asociados (también, republicanos en su mayoría)

que acudieron á llenar sus funciones administrativas al palacio municipal, tuvieron que disolverse sin ver logrados sus deseos.

Y no es lo malo que esto haya ocurrido anoche; lo malo, o peor será que esto ocurra en citaciones sucesivas; pues determinado de una manera clara y concreta que las Juntas en que de la venta de bienes de propios ó procedentes de ellos se trate, no podrán celebrar sesión si á ellas no acuden las dos terceras partes más uno de concejales y de asociados que en este caso son diecinueve de cada, hay quien supone que tal cifra no llegará á reunirse nunca.

No somos nosotros de los que creemos tal cosa.

Penetrados asociados y concejales del interés que encierra para una parte de la población, que viene siendo la pobre *Cenicienta* de ella, el asunto que en la casa del pueblo se les llama á reso ver, nosotros creemos que han de acudir voluntaria y ansiosamente; pero para el caso en que entuvieramos engañados, creemos sinceramente que no faltaria la acción de la autoridad, que impusiera á los morosos ó abandonados el respeto á la ley que tan saludable debe ser á los intereses de los pueblos.

Todo menos tolerar que por incuria, ya que propósito deliberado no cabe suponerlo, se tuviera más tiempo sin agua potable á un barrio de la capital que merece los mismos respetos que el resto de la población.

Homenaje de cariño

Varios amigos y admiradores de los jóvenes pintores extremeños Hermoso y Covarsi, se reunieron ayer en fraternal banquete en uno de los salones del Casino de Badajoz.

Treinta y cinco, sino contamos mal, fueron los comensales; entre los que reinó, como es cosa corriente en fiestas de esta clase, la mayor alegría.

El menú, que fué abundante y esplendido, y que excedió en mucho á lo que el precio del cubierto merecía, lo sirvió el restaurant del Casino, que tiene hoy á su cargo el laborioso y honrado industrial D. Eusebio Ardid.

Era acuerdo de los organizadores la supresión de los brindis, acuerdo que se cumplió al pié de la letra con el beneplácito de todos.

Estando en los postres se recibió un telegrama del Sr. Cabrera, de Cáceres, cariñoso y expresivo como todos los suyos adhiriéndose al acto, y el Sr. Molina, después de leerlo, propuso que se le dirigiera uno de felicitación al padre de Hermoso, ausente.

Nosotros, que fuimos ciertamente los primeros que, hace ya algunos años, dimos á conocer en Badajoz el nombre de Hermoso como el de una verdadera esperanza, hoy ya casi consagrada y que no hemos pretendido ni su agradecimiento, porque no lo merecen los actos de justicia, ni su amistad, porque entendemos que ésta no debe buscarse sino venir ella natural y legítimamente por las mil circunstancias y medios que son naturales y corrientes; nosotros que al Sr. Covarsi le aplaudimos y estimulamos diferentes veces para que perseverara en el estudio de un arte que indiscutiblemente le ofrece un brillante porvenir, nosotros enviamos desde estas columnas á los dos jóvenes pintores extremeños el testimonio de nuestra complacencia por sus adelantos en el arte que con tan extraordinario acierto cultivan; deseando que el camino de la fama y de la gloria, que para tantos estuvo sembrado de espinas, para ellos se halle cubierto de flores.

Cosas de Villagonzalo

Do comunicados

Sr. Director de LA COALICION.

Badajoz

Villagonzalo 12 de Agosto de 1906.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al Sr. Director de bisemanario político el «Cronista Extremeño», el comunicado siguiente, que le ruego se sirva ordenar sea inserto en el periódico de su digna dirección.

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. atento s. s. q. b. s. m.

El cartero,

GONZALO SANCHEZ.

Sr. Director del Cronista Extremeño.

Badajoz

Villagonzalo 12 de Agosto de 1906.

Muy señor mio: En la sección de «Noticias» del bisemanario político de su digna dirección, número 46, correspondiente al día 14 del actual, se publica un suelto dirigido al Sr. Administrador de Correos denunciándole varios hechos, y como éstos son enteramente falsos, me dirijo á V. con el objeto de que se dignen ordenar la inserción en ese periódico de la siguiente rectificación:

«1.º Que no es cierto que ese periódico solo se entregue á los suscritores, cuando le parece oportuno al Alcalde, pues éste señor no interviene para nada en la responsabilidad de las faltas que yo pud era cometer.

«2.º Que es inexacto que la correspondencia salga de mi carteria, sin antes ser reconocida por alguien, pues á nadie entero de la misma.

«3.º Que es falso de todo punto, que no llegue á Villagonzalo carta alguna dirigida á D. Luis Suarez de Figueroa, pues yo entrego á dicho señor, ya personalmente ó á su criada, todas cuantas recibo para el mismo.

«4.º Que no es extraño que del pueblo de Villagonzalo hayan recibido en la Redacción del «Cronista Extremeño» una carta, cuyo sobre denotaba á simple vista haber sido abierta antes de llegar á su poder, puesto que un hermano del D. Luis Suarez de Figueroa, pretendió no hacer muchos días de que yo le admitiera un certificado para un abogado de Mérida, cuyo sobre además de estar muy sucio denotaba también á primera vista haber sido abierto y nuevamente cerrado, por cuyo motivo el citado hermano, llamado D. Manuel, se quejó al Sr. Administrador de Correos de Badajoz, diciéndole que yo no había querido recibir un certificado dirigido á la Audiencia de Badajoz, en virtud de lo cual se me formó pliego de cargos, que contesté, y se pidió informe á las autoridades locales sobre mi conducta y nada resultó en mi contra del expediente, como puede informarse esa Redacción.

«5.º Que mal puede corregir el dignísimo Jefe de la Central de correos de esta provincia abusos que no existen, de interceptar la correspondencia de Villagonzalo, pues las quejas y denuncias promovidas por los citados hermanos Suarez contra mí, obedecen á que yo he declarado contra ellos en uno de los procesos que se le siguen por delitos que han cometido contra el dignísimo Juez municipal y Abogado D. Jacinto Guillén Calderon de Robles».

Y, por último, que puede esa Redacción informarse de los vecinos honrados de esta Villa, cual es a conducta observada por los mencionados hermanos, y en Don Benito preguntar sobre la del don Luis, íntimo amigo que fué del célebre criminal Carlos Garcia de Paredes, en unión del cual cometió muchas fechorías ó atropellos, por lo que, cuando el crimen de Don Benito, fué llevado á declarar conducido por una pareja de la Guardia Civil.»

Aprovecho esta ocasión para ofrecerme de V. su atento y s. s. q. s. m. b.

El cartero,

GONZALO SANCHEZ.

Sr. Director de LA COALICION.

Badajoz.

Villagonzalo 12 Agosto de 1906.

Muy señor mio: Con esta fecha dirijo al señor Director del bisemanario político y «Cronista Extremeño», el siguiente comunicado, que espero de su atención se sirva ordenar sea inserto en el periódico de su digna dirección.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerme de Vd. su mas atento y s. s.

q. b. s. m.

FRANCISCO GARRAYO.

Señor Director del Cronista Extremeño.

Badajoz.

Villagonzalo 12 de Agosto de 1905.

«Muy señor mio: En el número 47 del bisemanario político correspondiente al día 13 del actual, que Vd. tan dignamente dirige y en la sección de «Noticias» del mismo aparece un suelto bajo el epígrafe de «Política liberal», en el que, sorprendiendo la buena fé de esa Redacción, se publican varias noticias y hechos falsos, que yo como principal interesado debo rebatir para conocimiento de los lectores de ese bisemanario, no vecinos de este pueblo, pues en esta Villa y pueblos inmediatos, es demasiado conocida la conducta de los individuos que han inspirado ó hecho inspirar ó informar á

algún otro los hechos consignados en dicho suelto. En su consecuencia, me dirijo á Vd. con el fin de que se digne ordenar la inserción en ese periódico de la siguiente rectificación.

«Primero: Que el Ilmo. Sr. D. Carlos Groizard, Diputado á Cortes por el Distrito electoral de Don Benito y al cual pertenece este pueblo de Villagonzalo, no interviene para nada en los asuntos locales del mismo.

«Segundo: Que no es cierto el Ayuntamiento de Villagonzalo haya acordado abrir un camino de servidumbre en la dehesa del Chaparral, que talando cuantos árboles estorben y pasando por medio de la era, atravesase toda la dehesa citada que es propiedad de D. Luis Suárez de Figueroa, pues el Ayuntamiento por iniciativa propia y en virtud de queja promovida por varios vecinos y teniendo en cuenta la sentencia firme dictada en el año 1875 por el Juez de Instrucción del Partido de Mérida á que pertenece este pueblo y demás datos y antecedentes, sólo acordó, por unanimidad, en sesión del día 15 de Julio próximo pasado: 1.º.—Que se intimara al perturbador D. Luis Suárez de Figueroa para que en el término de ocho días repusiera á su anterior ser y estado el camino rural de uso público, que partiendo del camino llamado Del Puntal y atravesando parte de la dehesa del Chaparral, propiedad del citado señor Suárez de Figueroa, y sin pasar por la era, que no existe, llega al camino vecinal de Zarza junto Alanje á Guareña y que dá también paso al carril de labores de Rastrojos blancos y á algunas fincas denominadas Las Zapateras, mandándole borrar las cruces y cegar las zanjas, que en el presente año había mandado hacer en los carriles del expresado camino rural: 2.º Que el referido camino rural de servidumbre pública, se amojonase por peritos prácticos, valiéndose de las señales existentes y sin talar árboles, determinando los carriles antiguos para que pudieran cruzarse dos carros sin entorpecimiento, como venían haciéndolo desde tiempo inmemorial; Y 3.º Que se recompusiera dicho camino rural para que no se interrumpiera el tránsito público.»

Tercero: Que el que suscribe, Alcalde de Villagonzalo, no es ningún servidario del Juez municipal de dicho pueblo y es tan independiente ó más que el don Luis Suárez de Figueroa; pues con el producto del honrado trabajo de sus hijos solteros y el suyo propio, tiene más renta que el Sr. Suárez, pues éste solo posee la citada dehesa que le produce menos de dos mil pesetas con las que tiene que atender al pago de contribuciones y cargas municipales; y como yo no cometo ni he cometido ninguna transgresión de la ley, mal puedo temer que sean corregidas; y en cuanto á tener instruidos en mi contra varios sumarios, debe ser equivocación del inspirador ó informante del suelto, que habrá querido decir, que el que está procesado por transgresión de la ley es el repetido Sr. Suárez de Figueroa; pues éste, no sólo está procesado, sino que lo ha sido anteriormente, por lo que fué condenado en juicio de faltas, así como también en otra ocasión en que causó lesiones, igual mente se le instruyeron diligencias sumariales, por las que en juicio de faltas, fué indultado con motivo de la proclamación de mayoría de edad de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

Y cuarto: Que jamás he tratado de perjudicar los intereses del mencionado D. Luis Suárez de Figueroa, y menos, según dicen los informantes, por la razón única de representar dicho señor en Villagonzalo el partido político conservador, pues no tiene, tanto él, como su hermano D. Manuel, también procesado, más representación que la de la gente de peor conducta de esta localidad, que se ocupan frecuentemente en dar trabajo á los tribunales de justicia con denuncias falsas, pudiendo aplicarse ellos el gorro que para mí van á adquirir, que es el que debían llevar hace mucho tiempo.

Aprovecha esta ocasión para ofrecerle el testimonio de mi mayor consideración su atento s. s. q. b. s. m.,

FRANCISCO GARRAYO.

Zafra y su barrio obrero

Pasado mañana inaugurará la citada importante ciudad extremeña, el barrio obrero que D. Gregorio Fernandez García y hermanos, ofrecieron construir á sus expensas y regalar á los desheredados de la fortuna.

El Ayuntamiento, considerando que debía rodear el acto de toda la solemnidad

posible, ha organizado unos festejos atrayentes y ha contratado para que amenice á la notable banda del regimiento de Gravelinas que dirige nuestro particular amigo D. Sebastian Cabezas, la cual saldrá mañana para referida ciudad.

Zafra estará dos ó tres días de gala y de regocijo, que á nos á nosotros nos parece muy justificado.

Tiene que expresar su gratitud á los que de un modo tan singular como los Sres. Fernandez, le muestran su cariño; tiene que expresar el testimonio de su imperecedero recuerdo á los que así le mostraron la grandeza de su alma.

Con ellos, con los hijos de Zafra estaremos nosotros en espíritu en el acto grandioso que va á celebrar, de entregar las casas hechas á los obreros señalados, y con él enviamos un entusiasta viva á los autores de tan importante donativo.

¡Todavía!

Sigue dando juego la elección de Presidente de la Sociedad Liceo de Artesanos, aun después de cinco días de haber sido reeligido el Sr. Osorio, que por años y por servicios merecía ya ser nombrado presidente á perpetuidad.

Que si los albarranistas querían que la política se apoye ara del Liceo, llevando á la Junta directiva elementos sino de su comunión de sus simpatías; que si los antiguos socios del Liceo no podían consentir tal cosa; que si estos son así; que si los otros son asao; tonterías, vamos é hinchazones de perros.

Los albarranistas quedaron vencidos, Los que se titulan verdaderos amantes de la casa, por razón de antigüedad, vencedores.

Ahora solo falta que unos y otros, dando al olvido rencillas electorales, se consagren á hacer todo el bien posible por una sociedad tan antigua y de tan limpia historia.

Buena le e pera

El Director general de Obras públicas ha dirigido una circular á las divisiones de ferrocarriles pidiendo envíen una detallada memoria que especifique lo que debe corregirse.

Además, en vista de las muchas reclamaciones formuladas en inspecciones de ferrocarriles y al ministro de Fomento sobre retrasos y mala organización de trenes en los empalmes, el director general ha pedido un estado en que se especifiquen las horas y condiciones en que deben efectuarse aquéllos, con el firme propósito de obligar á las compañías á que cumplan estrictamente con los deberes del servicio.

Si se cumple, y aunque no llegue la orden á cumplir, espere un comunicado, alegato ó cosa así que por ese atrevimiento, por arriesgarse á decir que es deficiente el servicio de nuestro ferrocarril, le remitirá, de cierto, algún empleado de aquí, que no pueda tolerar, que no pueda consentir que tales cosas se digan nada más que porque si, pues empresa y empleados, no tiene ni que decir, que se exceden por llenar sus deberes hasta el fin, siendo el único que abusa el público, que está aquí dispuesto siempre á engañar á empresa tan inteliz.

Otra caja de Ahorros y Préstamos

No obstante los vientos de regresión que parece vinieron de arriba, capaces de matar los entusiasmos del hombre mejor dispuesto á realizar obras tan humanitariamente hermosas, como la de instalar en todos y en cada uno de los pueblos importantes de la provincia, una Caja rural de Ahorros y Préstamos, como las que con apauso general funcionan ya en algunos de ellos, con el favor del Banco de España; era tan sana la sencilla arrojada en la tierra, tan inteligente la labor desarrollada que sigue y seguirá recogiendo el fruto, á pesar de haber cesado en el cultivo bajo un cuidado y acción tan directas.

El último pueblo que acaba de aprobar su reglamento, en reunión solemne, y en la misma nombrar su consejo de administración, ha sido el pueblo de Noga-

les, y tras él, pese á toda esa regresión que parece habida, es de esperar que se organicen Barcarrota, Villar del Rey, Alburquerque y otros pueblos que ya pidieron antecedentes del modo de organizarse y funcionar referidos organismos, se facilitaron y es seguro que á estas horas están perfectamente penetrados de las ventajas que supone para los asociados y el golpe mortal de tal constitución para la usura.

Tan honrosa labor, trabajos que han de sujetar el correr de tantas lágrimas, se deben como saben nuestros lectores al inteligente y activo director de la sucursal del Banco en Badajoz, D. Tomás Marín, quien por el o merece que nuestros labradores, que aquellos labradores donde felizmente llegaron á establecerse las Cajas referidas, y dejaron de sufrir los rigores de un interés que hacía punto menos que imposible su vida, le ofrezcan muestra sincera de su agradecimiento y de su gratitud.

Respondemos á los impulsos de nuestros sentimientos y a los dictados de nuestra conciencia: el Sr. Marín merece, en justicia un acto de especial distinción.

Arte y artistas

Hace ya días que el teatro de nuestra capital fué pedido por dos ó tres Empresas para actuar en él con meritoria compañía de diversos géneros en el invierno próximo, cuando muy recientemente y por mediación de un particular amigo nuestro de esta capital lo ha pedido otra de zarzuela cuyo importantísimo personal es como sigue:

Director de escena, Enrique Beut.—Maestro director, Matías Aguadé.—Primeras tipies, Estrella Gil y Luisa Fons.—Segunda tipie, Manolita Fernández.—Tiple cómica, Pepita Navarro. Característica, Pilar Galán.—Primer tenor, Ricardo Pastor.—Primer barítono, Juan Gil-Rey.—Primer bajo, Enrique Beut.—Tenor Cómico, Manolo Rodrigo.—2.º Barítono, Arturo Beltrán.—Otro tenor, Cesáreo Munain.—Actor genérico, José Pozas.—Actor cómico, Manuel Velasco.—Apuntador, Ramón Mendizábal.—Traspunte, José Gutierrez.

Coro, 24 coristas de ambos sexos. Seguramente esta es, si no la mejor, una de las mejores compañías de zarzuela de las actualmente organizadas.

En ella figuran, amén de las tipies señoritas Gil y Fons, ventajosamente conocidas, el bajo Sr. Beut y el tenor señor Pastor, que son en sus respectivas cuerdas el número uno del género, y el barítono Sr. Gil Rey, único que, según nuestras noticias, hace sombra á nuestro amigo el Sr. Hervás.

La citada lista de compañía ha sido, como no podía menos, muy del agrado de los propietarios del coliseo de López de Ayala, que por ella se decidirán si el público la acogiera con cariño, y respondiera con el abono que necesita y sin duda alguna se merece.

Nosotros, aun á pesar de estar un poco cansados de zarzuela, que en nuestro coliseo viene actuando año en pos de año, vemos con singular complacencia que la compañía que dirigen los Sres. Beut y Aguadé y en la que figuran artistas de tan indiscutible mérito como los citados, fuese la que actura en nuestro coliseo en la temporada próxima.

DE AQUI Y DE ALLA

Nuestro estimado amigo y correligionario, D. Manuel Sardiña, presidente de la Juventud Republicana de Badajoz, ha sido absuelto en la causa que se seguía por la autorad militar, por supuestas injurias á fuerza armada en un mitin celebrado en un pueblo próximo á esta capital.

Celebramos muy sinceramente el feliz resultado de tan enojoso asunto.

Ascendido hace pocos días nuestro particular y estimado amigo el Teniente Coronel D. Baldomero Manzano y Barroso, ha sido destinado á prestar sus servicios en la Zona de Badajoz.

Y al puesto que ocupaba el Sr. Manzano, en la Caja de Reclutamiento, y que desempeñó con solicitud y celo verdaderamente singulares, ha sido destinado otro amigo estimable, el comandante D. Antonio Navarro Mezquita.

Nos algramos de ambos nombramientos.

El 25 del presente mes contrajo matrimonio en A burquerque donde se encuentra establecido, el activo comerciante y muy querido amigo nuestro D. Vicente Rodríguez Mendez, con la distinguida señorita Fermina Carpallo, habiendo sido apadrinados por nuestro también querido amigo D. Eusebio Piñero y su bondadosa señora D.ª Francisca Bernal y Bernal.

Felicidades sin cuento y eterna luna de miel deseamos á los recién desposados.

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo y correligionario el sabio catedrático de este Instituto, D. Tomás Romero de Castilla.

Tratándose de quien fué siempre y es hoy tan querido y respetado en esta casa, no tenemos que significar cuenta ha de ser nuestro deseo de que en absoluto recobre la salud, y pronto, tan ilustre enfermo.

Decirle al que lo pregunte, que dos dedos más alto que la giralda, es la reputación del café torrefacto de la marca de La Estrella.

Procedente de Setúbal (Portugal), en la mañana de ayer llegó á esta población nuestro muy querido amigo D. José María Macías, al que acompañaba su preciosa hija Pura, D.ª María Macías y tres sobrinos, hijos de esta última, los que en el coche correo en Jerez de los Caballeros, marcharon todos para Barcarrota, pueblo de su domicilio.

Ha entrado en franca convalecencia nuestro particular y estimado amigo el distinguido magistrado de esta Audiencia, D. Angel Vera.

Nos alegra la noticia.

Ha dejado de existir en esta población el teniente coronel de caballería retirado, D. Ricardo Segurado, que en la última guerra de Cuba salió de aquí para decha isla mandando un escuadrón del regimiento de Villarrobledo, con el que defendió al í el honor y la bandera de la patria.

Descansen en paz el finado y reciba su familia la expresión sincera de nuestro pésame sentido.

Se encuentra enfermo D. Adolfo B. Taribó redactor de nuestro colega el *Heraldo de Badajoz*. Celebramos su mejoría.

Dos veces en pocos días fué denunciado nuestro valiente colega madrileño titulado *La Vanguardia*. Así, así, duro, liberales de... doublé.

En unión de su distinguida señora, en el día de hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta capital á nuestro muy querido amigo de Olivenza D. Deogracias Blasco.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta población á nuestro correponsal en Castuera D. Cesar A. Somoza y á un hermano suyo.

Nos asociamos al dolor que ha de sentir en estos instantes nuestro amigo D. Domingo Olgado, por la muerte de su anciana y buena madre D.ª Petra Leva.

Ganga

Se vende nuevo un precioso coche Manola

Para verle y tratar, en la administración de este periódico, darán detalles.

De interés para los Estudiantes

Una señora de esta capital abrirá en 15 de Septiembre una buena casa de huéspedes en Madrid, la cua recomendamos, en la confianza de que las personas que la utilicen, quedarán complacidas tanto de la fermidad y buen orden de la casa, como de la limpieza y aseo en las comidas.

Para informarse, en la imprenta de nuestro periódico.

También se hace almoneda en la calle Madre de Dios, núm. 4. Hay piano nuevo y bueno.

Vinagre

garantido de vino, se vende á 20 céntimos y á 250 ptas. arroba, Ziberarán 35.

Se ruega al público visite nuestras sucursales para examinar los bordados de varios estilos, encajes realce, matices, punto bainica ejecutados con la máquina

MAQUINAS SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2'50 semanales

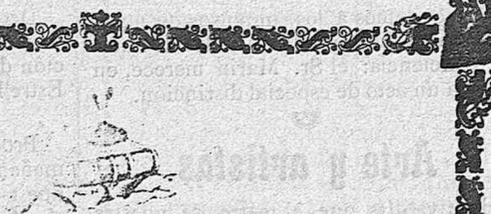
La Compañía fabril "Singer,"
CONCESIONARIOS EN ESPAÑA
ADOK Y C.ª

SUCURSALES EN LA PROVINCIA DE BADAJOZ

Badajoz: Plaza de la Constitución, 19.—Almadrallago, Calle Real, 25.—Aauaga, Llana, 4.—Don Benito, Plaza de la Constitución, núm. 4.—Zafra, Calle Sevilla, 7.—Azuaga, calle Llerena, 4.

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

Máquinas para toda industria en donde se emplee la costura.



COLEGIO PAX-AUGUSTA
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO.
A CARGO DE
D. FELIX GALLEGO
SUCESOR DE
D. León Pozas y Pozas.
GOBERNADOR, 23.-BADAJOZ.

Se admiten alumnos internos, externos, pensionistas y medio pensionistas de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Hay permanentemente abierta matrícula para la sección de 1.ª enseñanza que cursa el grado superior, en donde los alumnos se preparan para el ingreso en el Instituto, la Escuela Normal y el Seminario Conciliar.

Perfumería y Pasamanería
DE
LEONARDO RODRIGUEZ
10, San Juan, núm. 10
BADAJOZ

En este acreditado establecimiento encontrará el público las más altas novedades en adornos para vestidos.
Inmensa colección de sombrillas, desde o mejor hasta lo más económico.

Gran surtido en medias, calcetines y camisetas, propio todo de la estación presente.
Esencias de todas clases, Aguas de Colonia florida y lavanda, tinturas para el cabello: pasta, polvos y elixir para los dientes.
Botonaduras, pulsers, cadenas para reloj, carteras, tarjetas, portamonedas, mantas para viaje.
En abanicos sin competencia.
Expenduria de tabacos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS
Domicilio social: MADRID, OLÓZAGA, 1. Paseo de Recoletos

GARANTIAS { Capital social efectivo ... 12.000.000 de p. s.
Primas y reserva..... 52.389.937'30
TOTAL..... 64.389.937'30

41 AÑOS DE EXISTENCIA.

Simiestros satisfechos desde su fundación: 108.597.513'08 ptas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios.
El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864, de su fundación, la cifra de 108.597.513'08 pesetas.

DIRECCION AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA,
Dos Estrellas, Borja.—Arco-Aguero, núm. 21.

SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:
D. Santiago Palome, con domicilio en Cabeza del Buey.

Agentes Generales: D. Gregorio Hernandez, con domicilio en Badajoz; D. Benito Malute, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; D. Benito Cervera, con domicilio en Olivenza; D. Vicente Rodriguez Martinez con domicilio en Alburquerque.

SEGUROS SOBRE LA VIDA.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones; y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y Capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA SEGUROS VIDAS

Capital social.....	Ptas. 15.000.000
Reservas hasta 31 de Diciembre de 1903.....	" 17.638.509'61
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 30 Abril 1904.....	" 443.427.189'22
Pagado a los asegurados hasta igual fecha.....	" 29.660.952'86

Esta Sociedad se dedica á constituir capitales para la formación de dotales, redenciones de quincenas y demás combinaciones analogas, rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de capitales pagaderos a la muerte de asegurado y compra de usufructos y otras propiedades.

REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA

Domicilio social: Arco, 21.—BADAJOZ.

Aguado e Inspector de Extremadura: D. Gayetano Liado, Montecinos, 31, Badajoz.—Subinspector: D. Miguel Pineda, Calatrava, 10.—Agentes: D. Cayetano Liado, D. Francisco Liado, D. Daniel Caballo y D. Julio Hernandez.

OMEGA, LONGINES, INVAR

Relojes de precisión de las mejores marcas.
Repeticiones de acero, plata y oro.
Preciosos modelos en relojes de pared y sobremesa.
Precios sin competencia.

RELOJERIA INGLESA

DE

JOSÉ MARÍA LVAREZ BUIZA

CONSTITUCION 18

BADAJOZ

Farmacia de Santo Domingo

Agua de Colonia.—Preciosas botellas de un litro pintadas al óleo, 4 pesetas. De medio litro, 2 pesetas. Litro sin envases. 2'50 pesetas.

Fajas ventrales para señoras y caballeros de todos los modelos, recomendadas por los médicos.

Delantares de goma.—Varios dibujos, cordones de seda, 4 pesetas.
Irrigadores de 2 litros, doble cánula y goma roja extra, 3'50 pesetas.

Emulsión de aceite de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio glicero-fosfato, 1 peseta frasco. Un litro, 2'50 pesetas.

L. do. Jesús de Miguel, Sto. Domingo 44, Badajoz.

Academia preparatoria de 2.ª enseñanza

Carreras militares y de Facultad

bajo la dirección del capitán de infantería

D. Martín Echevarría Navarro

Vasco Núñez, 29, pral.

BADAJOZ.

LA CORDOBESA

JOYERIA Y PLATERIA

— DE —

CASTELLANOS

ESPECIALIDAD EN JOYAS DE ALTA NOVEDAD

San Juan, 27.—BADAJOZ.